

Coyhaique 29 de enero de 2018

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO



1. IDENTIFICACION

NOMBRE EMPRESA: Sociedad Comercial e Industrial Triple "C" Ltda.

RUT: 79.666.830-K

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Hein Águila

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL : Subteniente Cruz Nº 63

2. ECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCION

INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE EMISION DE MATERIAL PARTICULADO

ACCION	PLAZO DE EJUCION	COSTO	COMETARIOS
INTALACION DE UNA TOYOTOMI A PARAFINA DE TIRO FORZADO	REALIZADO	\$1.040.000	ESTA INSTALACION FUE REALIZADA MUCHO ANTES DE QUE LLEGUE EL FORMULARIO DE CARGOS

NOTA: SE ADJUNTAN FOTOS DE:

- DONDE ESTABA UBICADA LA COMBUSTION
- DONDE SE INSTALO LA TOYOTOMI EN NUESTRA OFICINA
- EN DONDE QUEDO INSTALADA LA COMBUSTION LENTA A LEÑA MARCA YUNQUE
- SE ADJUNTA FACTURA Nº 54 COMPRA DE CALEFACTOR

RUT REPRESENTANTE LEGAL: [REDACTED]

Sociedad Comercial
TRIPLE «C» LTDA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'C. Hein Águila', written over the printed company name.

FIRMA:

Documento Electrónico Recibido

**SERVICIOS FABRICACION Y COMERCIALIZACION
IVON FERMIN GASTAMINZA DELGAD**

Giro: TALLER DE DUCTOS DE HUMO Y CALEFACTORES DE DOBLE DE
COMBUSTION
LAS LENGAS 1317 BERNARDO OHIGGINS - COYHAIQUE

SEÑOR(ES): SOC COMERCIAL E INDUSTRIAL TRIPLE C LTDA
R.U.T.: 79.666.830-K
GIRO: OTROS TIPOS DE TRANSPORTE NO REGULAR DE
DIRECCION: SUB TTE CRUZ 63
COMUNA COYHAIQUE CIUDAD: COYHAIQUE
CONTACTO:

R.U.T.: 76.550.982-3

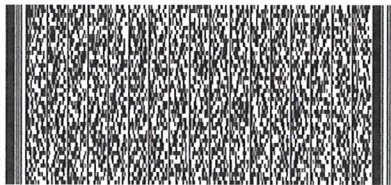
FACTURA ELECTRONICA

Nº 54

S.I.I.

Fecha Emision: 25 de Enero del 2018

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	ESTUFA FF 55	1	714.286			714.286
-	INSTALACION	1	159.664			159.664



Timbre Electrónico SII
Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO\$ 873.950
I.V.A. 19%\$ 166.051
IMPUESTO ADICIONAL\$ 0

TOTAL\$ 1.040.001

LUGAR DONDE ESTABA LA COMBUSTION LENTA A LEÑA (MARCA YUNKE)

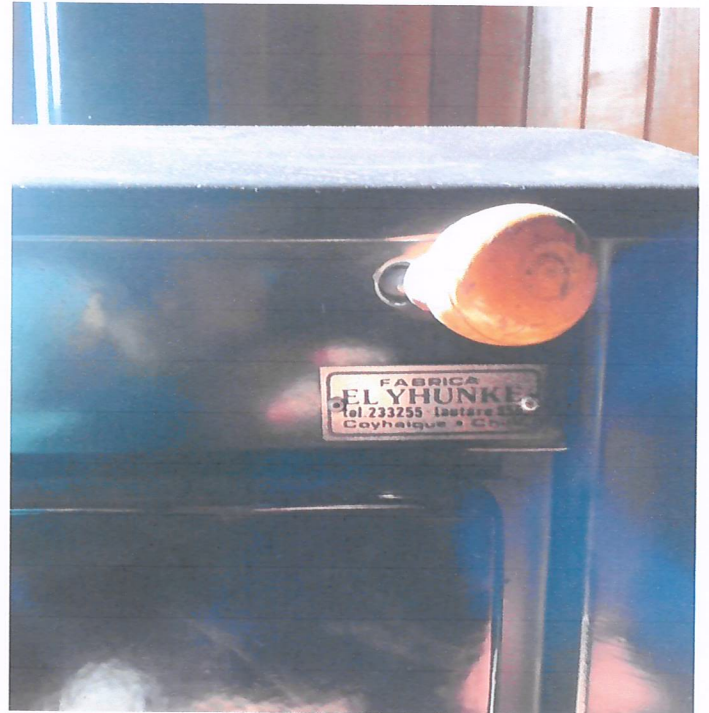


FOTO DONDE SE ENCUANTRA EL NUEVO CALEFACTOR UNA TOYOTOMI DE TIRO FORZADO AS
PARAFINA





LUGAR DONDE FUE INSTALADA LA COMBUTION LENTA A LEÑA (YUNKE)
CASA UBICADA A 20 KILOMETROS(RUTA 243) CAMINO A COYHAIQUE ALTO SECTOR LAGUNA EL TORO





de sector laguna del toro , camino a coyhaique alto XI Región



Imágenes ©2018 CNES / Airbus, Datos del mapa ©2018 Google 100 m



REGISTRO DE COMERCIO AÑO 1986.-

FOJAS 89 vta.-

folio 96.-
Nº 38.-
Extracto
Constitución Sociedad

En Copaique,
República
de Chile, a

11

Comercial e Industrial
Triple "C" Limitada.
Rep. N° 48.

reintinue.
re días
del mes
de agosto

Publicado
en el Diario
Oficial de
la República
de Chile nú-
mero 32.565
Pág. 7 de fe-
cha 4 de Sep-
tiembre de
1986, cuyo
ejemplar
he tenido
a la vista
Coyhaique
02 de Sept.
de 1986

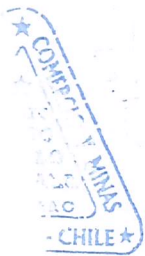
de mil novecientos ochenta y -
seis, se me ha requerido la si-
guiente Inscripción contenida en
el título que sigue: EXTRACTO.
Julio Angulo Matamala, notario
Público Titular este Departamento,
con Oficio en calle Cochrane trescien-
tos setenta y ocho, certifica que -
por escritura fecha hoy, ante mí,
señores Carlos Adolfo Heine Aguilera,
Carlos Roberto León de la Bana, y
Félix Carlos Martínez Villegas, de
nacionalidad en Lautaro treinta
y ocho, Población Los Nieves, block
cuatro, departamento treinta y
dos, y Doce de Octubre trescientos
ocho, Coyhaique, respectivamente
constituyeron sociedad comercial
e industrial de responsabilidad
limitada denominada: "Sociedad
Comercial e Industrial Triple "C"
Limitada", o "Triple "C" Limitada".

Objeto: Inversión, explotación, comer-
cialización y representación en ru-
bros comercio e industria, especial-
mente en bebidas alcohólicas, anal


N. S.



colónicas y sinagres; transporte-
terrestre, marítimo, lacustre y
aéreo; ganadería; silvopastrope-
cuaria y otros afines y en ge-
neral ejecutar todos los actos
que socios acuerden, en los -
que se podrán celebrar y ejecu-
tar actos y contratos civiles, me-
cantiles y administrativos que sean
conducientes al mejor cumplimen-
to fines sociales. Administra-
ción, representación y uso razón
Social corresponderá a Carlos -
Adolfo Heine Aguila, con am-
plias facultades.- Capital Social:
un millón doscientos mil pe-
sos aportado por socios en igual
partes. Utilidades y pérdidas
se distribuirán entre socios en
proporción aportes. Responsabili-
dad se limita monto aportes.
Domicilio social: Copaihue,
sin perjuicio sucursales o -
agencias resto país. Duración:
La sociedad comenzará a regis-
trarse a contar del reintinuere de a-
gosto del presente año y durará
cinco años, y se entenderá
prorrogada automáticamente
por períodos iguales y sucesi-



1 no si ninguno socio manifies-
2 ta voluntad en contrario, me-
3 diante escritura pública subins-
4 crita margen inscripción extrac-
5 to pacto social en Registro de
6 Comercio con anticipación de seis
7 meses a lo menos, vencimiento
8 sociedad o período proroga. De
9 más estipulaciones contrato extrac-
10 tado. Coyhaique, a reintinuere de
11 agosto de mil novecientos ochenta
12 y seis. Firmado y timbrado Julio
13 Angulo Matamala Notario Pú-
14 blico Conservador de Comercio y
15 Minas. Coyhaique - Chile" CONFORME.
16 con la copia autorizada Requi-
17 rió la presente inscripción don
18 Carlos Adolfo Heier Aguila, cédula
19 de identidad [REDACTED]



20 [REDACTED]
21 [REDACTED]
22 Coyhaique, Domiciliado Lautaro
23 treinta y ocho, portador del título
24 que aparece al final del Registro
25 con el número reintiocho. Doy
26 fe. Ante mí Julio Angulo Matamala,
27 Notario y Conservador Comercio de
28 Coyhaique - [Signature]

2- 44691

CONFORME



NOTARIO
COYHAIQUE

[Signature]

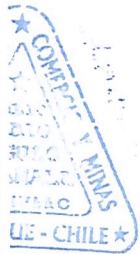


CON SU REGISTRO ESTA COPIA. COYHAIQUE,
a ocho de Noviembre del año dos mil
diecisiete.-



CERTIFICADO DE VIGENCIA DE SOCIEDAD

CERTIFICO: que la sociedad de responsabilidad limitada, denominada: "**SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL TRIPLE "C" LIMITADA**" contenida en la inscripción del extracto que antecede, **A LA FECHA SE MANTIENE VIGENTE**, POR NO EXISTIR AL MARGEN O AL PIE DE LA INSCRIPCIÓN CITADA, ANOTACIÓN ALGUNA QUE INDIQUE LO CONTRARIO O SEÑALE SU TÉRMINO.- DOY FE.- Coyhaique, a ocho de Noviembre del año dos mil diecisiete.-



inc.en bol.
N° 493-270 ✓
drm



